



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0408-2011-GM-MPS

Chimbote, Diciembre 05 del 2011

VISTO:

El Informe N° 594-2011-UL-OAyF-MPS, de fecha 02 de Diciembre del 2011, remitido por el Jefe de Unidad de Logística, mediante el cual solicita aprobar la designación del Comité Especial Permanente para efectuar el proceso de selección para la: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2012 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art° 24° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 que establece "que la conformación del Comité Especial está dado por tres (03) miembros de los cuales uno (01) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la entidad..." y al Art° 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF sobre la Designación del referido Comité, se designa a los miembros titulares y suplentes, para la conformación de la Comisión respectiva;

Que, estando a lo dispuesto y a efectos de dar cumplimiento a la norma precitada en el considerando que antecede, es el estado del procedimiento, emitir el acto resolutorio pertinente.

De conformidad a lo dispuesto en el Literal (06) del Art. 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento Decreto Supremo 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, la COMISION ESPECIAL para efectuar el proceso de selección para LA: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2012 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"; quedando conformada por:

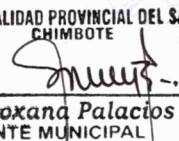
TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE: CPC. LARIZA NAIGH SALINAS BENITES Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto CPC.	ABOG. CARMEN VILLANUEVA COSTA Jefe Oficina de Administración Tributaria
MIEMBROS: ING. DANY H. LUCK LOPEZ. Jefe de Unidad de Logística	Sra. ELISA Z. SILVA LOZANO Profesional Unidad de Logística
JESUS GERARDO SANCHEZ SALGADO Jefe Oficina de Administración y Finanzas	ABOG. LAURA JHOHANA BAILON ZEGARRA Jefe Oficina Asesoría Legal

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente Resolución a los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión antes citada.

ARTÍCULO TERCERO.- La Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Obras, Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

- C.c.
- GM
- GO
- OSG
- OAyF
- OPyP
- Integrantes Comité
- Archivo.
- LLV

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
 GERENTE MUNICIPAL